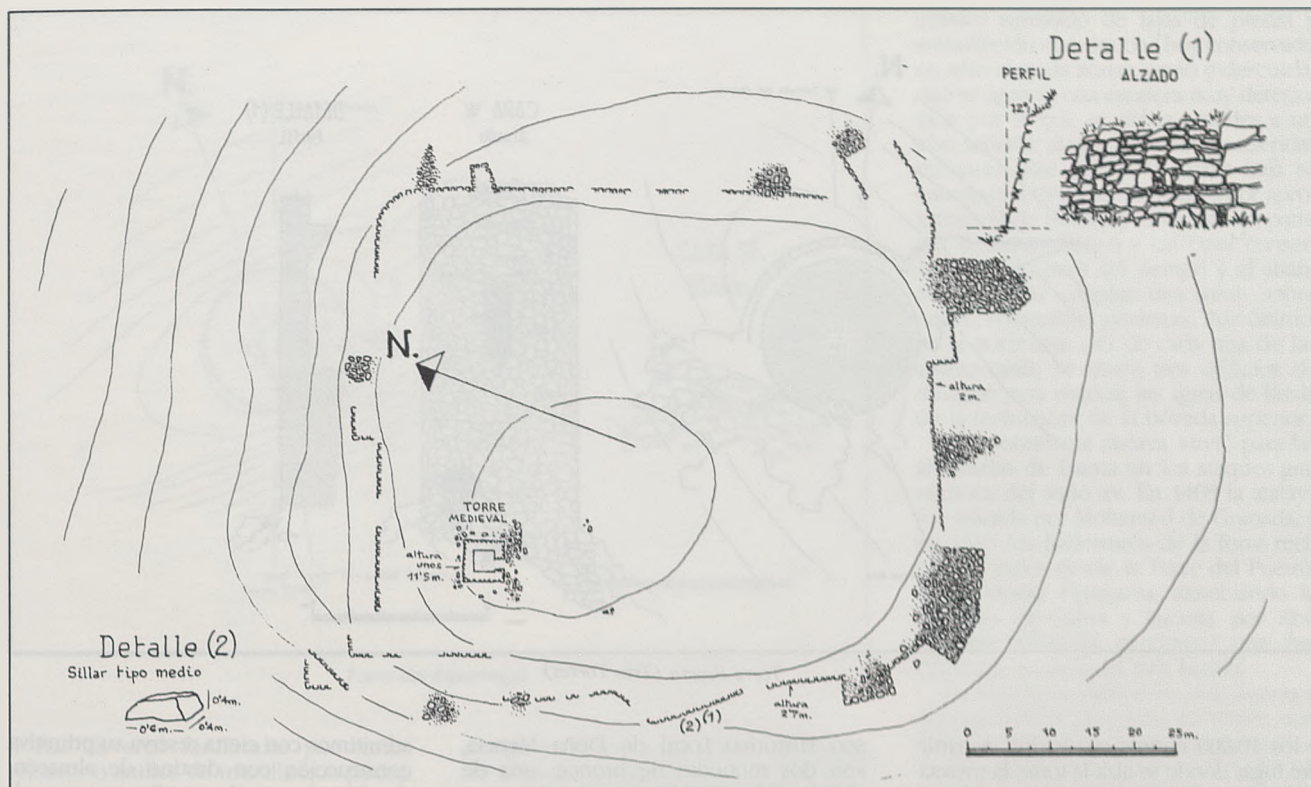




Poblado fortificado del cerro de Torre Morana.

Casa de Cabra

El señorío de los Condes de Cabra, comprendía los términos de Baena, Cabra, Doña Mencía, Valenzuela y posteriormente Zambra, Rute e Iznajar, principalmente.

Cabe efectuar una matización en cuanto a la pertenencia de este amplio estado, pues si bien Cabra estuvo en manos de distintos señores, pasó definitivamente a manos de una de las ramas laterales de los Fernández de Córdoba, personificada en la figura de Don Diego Fernández de Córdoba, hacia el año 1405; en cambio Baena, fue creada como señorío independiente del de Aguilar en 1386, siendo su primer titular el ya referido Don Diego Fernández de Córdoba, al que costó setenta y dos años (aspiración que legó a su sucesor), tomar posesión efectiva del dominio señorial sobre la villa, cuya jurisdicción obtuvieron por merced concedida por Juan I, pero que a causa de la resistencia de los vecinos, no pudieron ejercer hasta tantos años después.

En el territorio que comprenden los estados del Conde de Cabra, se localizan las siguientes torres y fortificaciones, identificadas en nuestro trabajo posteriormente:

1. Torre de la Atalaya.
2. Torre de la Plata.
3. Torre Morana.

Señorío de Luque

Dominando el acceso a las Sub-béticas, el señorío de Luque, surgió de una manera definitiva y estable en el siglo xv, aunque en una primera y anterior etapa, estuvo bajo la autoridad de Don Rodrigo Alfonso de León, pariente de la Monarquía, si bien más adelante fue entregada al Concejo de Córdoba y los musulmanes lograron dominarlo en una de las múltiples incursiones por esta comarca. Durante el reinado de Alfonso XI, Luque fue reconquistada y así en 1374, la villa pasó a poder de los Venegas, en la persona de Don Egas Venegas, manteniéndose bajo este señorío y linaje durante todo el siglo xv, siendo esta Casa, variante y rama adyacente de los Fernández de Córdoba, de la que procedían. En su término, tenemos ubicada la *Torre Albama*, que como todas las citadas, de cada uno de los señoríos presentes en esta zona geográfica, vamos a estudiar y describir a continuación.

2. Descripción de las torres y fortificaciones

TORRE ALTA

En el término municipal de Priego de Córdoba, a un kilómetro y medio apro-

ximadamente al suroeste de la Aldea de El Castuelo, se encuentra situado el macizo denominado de «Las Tres Torres», llamado así por ubicarse en el mismo, tres torres (noreste-suroeste): la primera de las cuales se localiza en el espolón o arranque noreste del referido macizo y se la conoce con el nombre de Torre Bajera, la segunda, la Torre Media o de los Pradillos, en dirección suroeste; ya en una cota más elevada y a una distancia de la primera de unos 350 metros de la que no quedan ni los cincuenta, y la tercera, *La Torre Alta*, objeto del presente estudio, se encuentra asentada en el punto más alto de la cadena, cota 656. Se la localiza en el Mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, Hoja 968 de Alcaudete, coordenadas geográficas 37° 30' 5" de latitud norte y 0° 29' 40" de longitud oeste del meridiano de Madrid.

Esta torre se levanta sobre una meseta de planta alargada, de unos 250 metros de longitud (orientada en el mismo sentido y dirección de todo el macizo noreste-suroeste) por unos 35 metros de anchura en el extremo suroeste y que se va ensanchando progresivamente hasta el extremo opuesto, en el que alcanza los 60 metros. La extensión total de la meseta, que se encuentra fortificada por una línea de muralla y bastiones en casi todo su perímetro, es algo superior